

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación de la **DRA. ALBEZA, MARIA VIRGINIA** docente de la asignatura **BIOANTROPOLOGIA - OPTATIVA**, para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013**; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología a fs. 11 vta., aconseja aprobar los contenidos programáticos elevados por la citada docente;

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 12, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, programa de trabajos prácticos, bibliografía y reglamento de la asignatura Bioantropología – Optativa, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR y poner en vigencia a partir del período lectivo 2013 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento, correspondiente a la asignatura **Bioantropología - Optativa** para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013** elevado por la **DRA. ALBEZA, MARIA VIRGINIA** docente de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- DEJAR INDICADO que la citada docente, **si** adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc / sg.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

ANEXO I

1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR							
1.1 Nombre	BIOANTROPOLOGÍA		1.2 Carrera y Plan de estudio	Lic. en Cs Biológicas - Plan 2013			
1.3 Tipo	optativa		1.4 Número estimado de alumnos	5			
1.5 Régimen	Anual	Cuatrimestral	1° Cuatrimestre		Otro		
			2° Cuatrimestre	x			
1.6 Aprobación por:			Promoción	X			
			Examen Final	x			
2. CARGA HORARIA							
Total: 105				Semanal: 7			
Teóricos - Prácticos: 7							
3. EQUIPO DOCENTE							
3.1 Cargo	3. 2 Apellido y Nombres			3. 3 Categoría y Dedicación			
Profesores	ALBEZA, María Virginia			Prof. Adj. Simple (con reducción de dedicación)			
Auxiliares							
4. OBJETIVOS GENERALES ¹							
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar una mirada crítica y en particular la crítica fundamentada en relación con los diferentes aspectos abordados en la asignatura. Analizar las características y particularidades de las dimensiones espacio y tiempo involucradas en la diversidad biológica del hombre. Conocer y comprender el origen y evolución del hombre y sus antepasados homínidos. Conocer y analizar las diferentes herramientas teórico - metodológicas empleadas en el estudio de la diversidad biológica humana en poblaciones actuales. Generar un espacio para la discusión acerca de la utilidad y uso del conocimiento de la Bioantropología como disciplina, así como del proceso mismo de la construcción del conocimiento científico. 							
5. PROGRAMA							

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

5.1 Introducción y justificación		<i>Ver: ANEXO</i>	
5.2 Analítico con organizador previo al desarrollo de la unidad			
5.3 De Trabajos Prácticos con objetivos específico			
2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcar con X las utilizadas)^{III}			
X	Clases expositivas	X	Trabajo individual
	Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal
	Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos
X	Prácticos en aula	X	Debates
	Aula de informática	X	Seminarios
	Aula Taller	X	Docencia virtual
	Visitas guiadas		Monografías
	OTRAS (Especificar):		
6. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
6.1 De la enseñanza	<p>La evaluación de la enseñanza permitirá a los docentes disponer de información relevante para analizar críticamente su intervención educativa y tomar decisiones al respecto.</p> <p>Se prevé evaluar críticamente el acompañamiento de los estudiantes a fin de redefinir acciones en torno al proceso enseñanza - aprendizaje.</p> <p>De esta forma se coordinará y en caso de ser necesario se redefinirán las estrategias empleadas en el proceso de formación permitiendo modificar tanto recursos básicos (materiales) como didácticos.</p>		
6.2 Del aprendizaje	<p>En esta propuesta se concibe al aprendizaje como una construcción biológica-social-cultural que da cuenta de las distintas prácticas y enfoques metodológicos y de las condiciones reales de su producción.</p> <p>Entendiendo a la enseñanza como una práctica humana que compromete a quien la realiza o a quien tiene iniciativas con respecto a ella, la enseñanza implica la influencia de unas personas en otras. El aprendizaje como construcción de estructuras conceptuales para explicar o</p>		

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

entender un fenómeno, hecho o situación por ejemplo, representa el procesa-miento de la realidad a través de la resignificación y el surgimiento de nuevos conocimientos. Es importante señalar también las otras dimensiones que constituyen al sujeto y su capacidad de aprender, integrando lo intelectual con lo subjetivo; es decir, la estructura subjetiva de un individuo influenciado por una cultura que le proporciona y determina códigos de comunicación, lengua-je y marcos de referencia.

Desde esta perspectiva, cada estudiante es soporte de su propio aprendizaje, determinado por condiciones externas e internas y por una práctica que le permite resignificar contenidos, esto es, producir construcciones conceptuales y ubicarlas en la trama de un cuerpo de conocimientos.

En muchos casos, la divulgación científica instala elementos con la fuerza de dogma y no permiten ir más allá de esos límites, por lo que se requiere romper con las prenociones del "sentido común científico". Para ello es indispensable incursionar en la disciplina, pero es precisamente este proceso de apropiación el que dificulta el proceso de cuestiona-miento y duda, ya que a veces impone un velo que puede opacar las posibilidades de reflexión crítica. En este sentido, la tarea entraña el riesgo de la transmisión rígida de conceptos, que por muy renovados que parezcan, pueden ser transmitidos y/o utilizados como dogmas sin posibilidades de ruptura.

No obstante, enseñar Bioantropología implica inducir a cuestionar tradiciones académicas, posiciones y conceptos teóricos que, aunque desactualizados en este campo, aún persisten y prevalecen arraigados en el ámbito de las Ciencias Naturales y en particular en la Biología. Al mismo tiempo, requiere que los estudiantes puedan consolidar sus conocimientos mientras se van construyendo desde esas rupturas.

Para ello se propone:

- lectura, discusión de bibliografía actualizada y textos clásicos en temas de la disciplina,

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

	- exposición de seminarios, - análisis de da-tos obtenidos desde diferentes metodológicas para el estudio de la diversidad biológica, - dos exámenes parciales.
7. BIBLIOGRAFÍA^{vi}	
ANEXO	
8. REGLAMENTO DE CÁTEDRA	
ANEXO	

ANEXO - Programa

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Existen rasgos anatómicos, fisiológicos, etológicos, entre otros, que marcan una diferencia entre nuestra especie y las demás que conforman el reino animal. No obstante, estas y otras diferencias son consecuencia, al igual que en las demás especies, del interjuego de factores evolutivos direccionales y estocástico.

No es posible pensar hoy en un esquema en el que el hombre escape a todos estos acontecimientos, como lo es también imaginarlo en la cima de la evolución. Bajo una concepción del hombre como ser biológico - social y cultural, su estudio en un sentido amplio dentro de las Ciencias Naturales y en particular de las Ciencias Biológicas permitirá conocer y comprender su origen y evolución, cuyo conocimiento ha avanzado de manera extraordinaria en los últimos años.

Poco puede entenderse acerca de nuestra historia, relaciones, actividades y necesidades vitales haciendo abstracción de nuestra naturaleza biológica.

Para la reconstrucción de nuestro pasado a veces no se dispone de técnicas adecuadas y los restos a partir de los cuales se trabaja se limitan a fragmentos óseos y a veces a útiles o rastros de actividades que requieren interpretación, por lo que diferentes disciplinas confluyen en el estudio de la transformación de formas ancestrales no humanas a humanas.

El problema de si el hombre tiene una esencia, en el sentido de tener una propiedad que le pertenezca en exclusiva, es el de buscar una característica que nos permita distinguir en forma discreta y no sólo gradual entre el hombre y los otros homínidos si nos centramos en la escala temporal y entre el hombre y los demás primates si nos paramos en el presente. Hasta el momento de todos los caracteres que

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

podieran analizarse no se ha encontrado un contraejemplo que defina la característica como exclusiva y no compartida, siendo definitivamente humano sólo una cuestión de grado. Lo humano sigue siendo un término vago.

Finalmente planteamos desde cuándo somos humanos o qué es lo que nos hace humanos y nos diferencia dentro del género Homo y definir de manera inequívoca parece ser una cuestión que ha quedado en manos de la Biología: una tarea por resolver la aparente contradicción entre la convicción de que somos únicos y las evidencias que nos equiparan al resto de los seres vivientes.

Por otra parte, es posible hacer cortes en el eje temporal y analizar la diversidad en una escala espacial íntimamente vinculada ya que, de los procesos microevolutivos puntuales surgidos a partir de la diversidad espacial es que pueden desprenderse los macroevolutivos en grandes períodos temporales.

En estrecha relación con los procesos microevolutivos, se encuentran líneas de aplicación que en las últimas décadas han cambiado el carácter tradicional de "ciencia pura" que tuviera la Bioantropología, por ejemplo una de estas líneas que ha cobrado fuerte relevancia es el campo forense.

En función de lo expresado, la asignatura está organizada en tres ejes temáticos:

- a. Diversidad Biológica del Hombre - Dimensión Temporal
- b. Diversidad Biológica del Hombre - Dimensión Espacial
- c. Antropología Forense

PROGRAMA TEÓRICO - PRÁCTICO

I. DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL HOMBRE - DIMENSIÓN TEMPORAL

Objetivos:

- Conocer y comprender el origen y evolución del hombre a una escala temporal.
- Reconocer el accionar de los diferentes factores evolutivos en el proceso de hominización y en particular en el origen de nuestra especie.

Contenidos:

1. El Modelo Primate

Filename: R-DEC-00850-2013



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

2. El Proceso de Hominización

- Adaptaciones fundamentales
- Características morfológicas
- La postura erecta

3. Antepasados del Hombre

- Primeros Homínidos
- El Género Australopithecus
- El Género Homo
 - a) La Expansión del cerebro
 - b) Modelos de la Evolución Humana

II. DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL HOMBRE - DIMENSIÓN ESPACIAL

Objetivos Generales:

- Conocer diferentes enfoques metodológicos utilizados para el estudio de la diversidad biológica.
- Interpretar el accionar de factores evolutivos direccionales y estocástico y sus efectos sobre la diversidad.
- Valorar el grado de avance de la disciplina en la provincia de Salta.

1. CARACTERES MORFOLÓGICOS

Objetivos:

- Valorar la importancia de los caracteres morfológicos en el estudio de la diversidad biológica.
- Reconocer las limitaciones de su uso y las interpretaciones que subyacen en torno a los caracteres morfológicos.

Contenidos:

Filename: R-DEC-00850-2013



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

1. Caracteres discretos
2. Caracteres continuos

2. CARACTERES MENDELIANOS

Objetivos:

- Reconocer las ventajas y limitaciones del uso de caracteres mendelianos.
- Analizar e interpretar resultados obtenidos para poblaciones humanas tanto del NOA como de otras regiones del país y de otros países.

Contenidos:

1. Grupos sanguíneos
2. Proteínas séricas y eritrocitarias
3. HLA
4. Citogenética

3. ANTROPOLOGÍA MOLECULAR

Objetivos:

- Reconocer las ventajas y limitaciones de los caracteres moleculares.
- Conocer los diferentes campos de aplicación de los diferentes marcadores.
- Analizar e interpretar resultados obtenidos para poblaciones humanas tanto del NOA como de otras regiones del país y de otros países.

Contenidos:

1. Polimorfismos del DNA
2. DNA mitocondrial
3. Cromosoma Y

Filename: R-DEC-00850-2013



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

4. DNA antiguo: Poblamiento de América

4. DEMOGRAFÍA GENÉTICA

Objetivos:

- Reconocer los aportes de la Demografía Genética al conocimiento y descripción de poblaciones humanas.
- Analizar e interpretar resultados obtenidos para poblaciones de distintas áreas de la provincia a partir de diferentes fuentes de información.
- Comparar con otros datos disponibles para el NOA y el país.

Contenidos:

1. La Demografía y la Genética en el estudio de las poblaciones
2. Estructura de las Poblaciones
3. Migración - Flujo Génico
4. Selección Natural
5. Deriva Génica
 - a) Aislamiento Reproductivo
 - b) Endogamia
 - c) Homogamia

III. ANTROPOLOGÍA FORENSE

Objetivos:

- Conocer la utilidad de diferentes marcadores en el campo forense.
- Evaluar los aportes de la disciplina en reconstrucción e identificación de la identidad.

Contenidos:

1. Concepto e historia de la Antropología Forense
 - a) El desarrollo de una nueva disciplina

Filename: R-DEC-00850-2013

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

- b) Campo de aplicación
- 2. El esqueleto como evidencia forense
- 3. Reconstrucción de la identidad
 - a) Análisis de DNA
 - b) Interpretación estadística
- 4. Derechos Humanos y Antropología Forense

ANEXO 2. Bibliografía

Acreche, N. 2006. Microevolución en Poblaciones Andinas. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. Talleres Gráficos Continuos Salta SH.

Aufderheide, AC & C Rodríguez Martin. 1998. The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology. Cambridge University Press.

Cavalli - Sforza, LL y WF Bodmer. 1981. Genética de las Poblaciones Humanas. Ed. Omega, Barcelona.

Comas, J. 1957. Manual de Antropología Física. Fondo de Cultura Económica. México - Buenos Aires.

Coon, C. 1969. Las razas humanas actuales. Ed. Guadarrama, Madrid. Traductor: A. Valls.

Lewin, R. 1993. Human Evolution. Blackwell, Cambridge, Massachusetts.

Lewontin, R. 1984. La Diversidad Humana. Prensa Científica SA, Barcelona.

Lovejoy, CO. 1989. Evolución de la marcha humana. Investigación y Ciencia **148**: 72-80.

Nafte, M. 2002. Flesh and Bone. An Introduction to Forensic Anthropology. Carolina Academic Press. Durham, North Carolina.

Nei, M. 1987. Molecular Evolution. Sinauer Associates.

Salzano, FM and SM Callegari-Jacques. 1988. South American Indians. A case study in Evolution. Clarendon Press - Oxford.

Sánchez Compadre, E. 1989. BABIA. Biodemografía y Estructura Familiar. Universidad de León.

Filename: R-DEC-00850-2013



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

Solari, A. 2004. Genética Humana. Fundamentos y Aplicaciones en Medicina.

Vallois, HV. 1985. Introducción a la Antropología. Fundamentos de la Evolución y de la Variabilidad Biológica del Hombre. Ed. Labor, Barcelona.

Valls, A. 1985. Introducción a la Antropología Fundamentos de la Evolución y de la Variabilidad Biológica del Hombre. Ed. Labor, Barcelona.

Artículos científicos específicos y actualizados para cada tema del programa

Del Estudiante:

Acreche, N. 2006. Microevolución en Poblaciones Andinas. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. Talleres Gráficos Continuos Salta SH.

Brothwell, DR. 1987. Desenterrando Huesos. Fondo de Cultura Económica, México.

Dambricourt-Malassé, A. 1996. Nuevas perspectivas sobre el origen del hombre. Cinco macroevoluciones y su relación con las modificaciones climáticas. Mundo Científico **169**: 526-534.

Laitman, J. 1985. El origen del lenguaje. Mundo Científico **6** (6): 1182

Lewontin, R. 1984. La Diversidad Humana. Prensa Científica SA, Barcelona.

Thorne, AG and MH Wolpoff. 1992. Evolución multiregional de los humanos. Investigación y Ciencia, Jun. 1992: 14-20.

Turbón, D. 2006. La Evolución Humana. Ed Ariel SA, Barcelona.

Vallois, HV. 1985. Introducción a la Antropología. Fundamentos de la Evolución y de la Variabilidad Biológica del Hombre. Ed. Labor, Barcelona.

Artículos científicos específicos y actualizados para cada tema del programa

ANEXO 3. Reglamento de Cátedra

La modalidad de dictado de la asignatura, por las características de la misma y organización de los contenidos, responde a un dictado teórico - práctico con dos clases semanales y presenciales de 3 1/2 horas cada una.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0850

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.581/2013

Dado el carácter de la asignatura, se adoptan estrategias que responden a la modalidad de *seminarios* con el fin de afianzar la reflexión, planteo de problemas, deconstrucción y elaboración de conceptos específicos.

La cátedra ha habilitado una cuenta de correo electrónico (bioantropologiasalta@yahoo.com.ar) para atender inquietudes de los estudiantes (además de los horarios de consulta) y poner a disposición bibliografía. Asimismo se cuenta con aula virtual lo que agiliza y dinamiza el contacto con los estudiantes.

La asistencia a clase no es obligatoria.

Los requisitos para regularizar la asignatura son:

- 70 % de asistencia y aprobación de seminarios
- aprobación de 2 (dos) exámenes parciales con una calificación no menor a 6 (seis)

Ambas pruebas parciales podrán ser recuperadas. En ningún caso se promediarán las calificaciones.

Los requisitos para promocionar la asignatura son:

- 100 % de asistencia y aprobación de seminarios
- aprobación de 2 (dos) exámenes parciales con una calificación no menor a 7 (siete)
- aprobación de un coloquio integrador

En caso de no alcanzar la calificación mínima para promocionar la asignatura, en primera instancia, se aplicarán los requisitos establecidos para regularizar la asignatura y se deberá rendir un examen final para su aprobación.

El examen final podrá ser oral o escrito; en caso de optar por oral, el estudiante podrá iniciarlo con la exposición de un tema escogido del programa vigente, sobre el que se podrá profundizar o evaluar contenidos abordados en el dictado del curso. El examen será aprobado con una calificación mínima de 4 (cuatro).

Para rendir la asignatura en condición de alumno libre, se deberá aprobar un examen escrito incluyendo contenidos teóricos-prácticos, en el que deberá alcanzar como mínimo un 60 % de conocimientos generales. En caso de superar esta instancia deberá rendir un examen oral bajo las mismas condiciones que un alumno regular.